



COMPAÑIA AGROPECUARIA S. A.

BOSQUE PROTECTOR TANTI

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGROPECUARIA, CIAGRO S.A.

En la ciudad de Quito, al 1 de ABRIL del 2019, a las once horas, en las oficinas de la Empresa ubicadas en la Ave. 10 de Agosto 5100 y Naciones Unidas, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la Compañía CIAGRO S.A., los siguientes accionistas:

El señor Rafael María Andrade Ochoa por sus propios derechos y en representación de 200 acciones ordinarias y nominativas del valor de US DIEZ DÓLARES cada una. La señora María Beatriz Orellana Riquetti por sus propios derechos y en representación de 120 acciones ordinarias y nominativas del valor de US DIEZ DÓLARES cada una.

El señor Miguel Ángel Andrade Orellana por sus propios derechos y en representación de 80 acciones ordinarias y nominativas del valor de DIEZ DÓLARES cada una.

La señora María del Pilar Andrade Orellana por sus propios derechos y en representación de 80 acciones ordinarias y nominativas del valor de DIEZ DÓLARES cada una.

La señora Violeta Isabel Andrade Orellana por sus propios derechos y en representación de 80 acciones ordinarias y nominativas del valor de DIEZ DÓLARES cada una.

La señora María Beatriz Andrade Orellana por sus propios derechos y en representación de 80 acciones ordinarias y nominativas del valor de DIEZ DÓLARES cada una.

La señora Susana de las Mercedes Andrade Orellana por sus propios derechos y en representación de 80 acciones ordinarias y nominativas del valor de DIEZ DÓLARES cada una.

El señor Rafael Alejandro Andrade Orellana por sus propios derechos y en representación de 80 acciones ordinarias y nominativas del valor de DIEZ DÓLARES cada una.

Asisten también la señora Susana de las Mercedes Andrade Orellana en calidad de Comisario.

Preside la sesión el General Rafael Andrade Ochoa en su calidad de Presidente y actúa como secretario la Señora María Beatriz Andrade Orellana en su calidad de Gerente General.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, por lo que la declara constituida e instalada la sesión. A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los accionistas conozcan y resuelvan sobre los siguientes puntos:

- 1) Designar Comisario para ejercicio económico 2019
- 2) Conocer y aprobar el Informe de Gerente General sobre el ejercicio económico del 2018
- 3) Conocer el informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2018
- 4) Conocer y aprobar el balance general y el estado de cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2018
- 5) Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales

Se procede a resolver sobre el primer punto del orden del día.

Se nombra Comisario a la Sra. Susana de las Mercedes Andrade Orellana para el ejercicio económico del 2019.

Se procede con el segundo punto del orden del día. El Presidente solicita al Gerente General que exponga en resumen su informe cuyo texto original es anexado a la presente acta. La Gerente General al respecto procede a repartir a cada accionista su Informe de actividades correspondiente al año 2018.

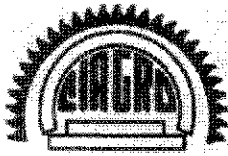
Luego de haber analizado el mencionado informe los accionistas lo aprueban y proceden a resolver el tercer punto del orden del día.

A continuación se procede a dar lectura al informe del comisario, el mismo que en resumen expone lo siguiente: "que la compañía ha aplicado adecuada y efectivamente los principios contables, de tal forma que los documentos por él analizados reflejan la situación económica de la compañía al 31 de Diciembre del 2018. Leído el informe del comisario, es aprobado por los accionistas sin hacer observaciones y se lo anexa como parte integrante de la presente acta. El secretario deja constancia que la aprobación de este informe se lo efectúa con el voto del 100% del capital pagado y presente a la reunión.

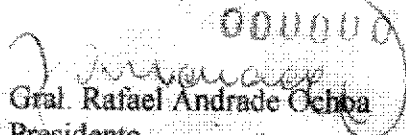
Se procede a resolver el cuarto punto del orden del día para lo cual el Presidente mediante secretaría expone a los accionistas el balance correspondiente al ejercicio económico 2018 y el estado de pérdidas y ganancias del mismo ejercicio. Procediendo con el análisis económico de la Compañía y con base en los informes antedichos, luego de revisar el balance general y estado de situación de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018, estos se aprueban sin realizar ninguna observación y con el 100% del capital pagado y presente a la reunión.

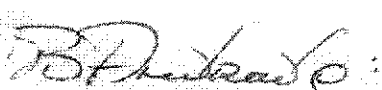
Se procede a resolver el quinto punto del orden del día, para lo cual el Presidente expone que durante el ejercicio 2018 ha habido una utilidad de U\$413,45 y estas serán recapitalizadas.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas. Se levanta la sesión a las doce horas treinta minutos.

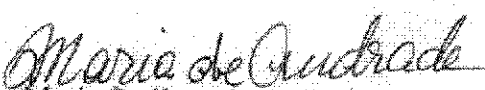


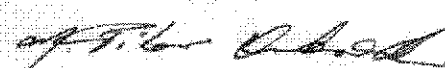
COMPANÍA AGROPECUARIA S. A.
BOSQUE PROTECTOR TANTI


Gral. Rafael Andrade Ochoa
Presidente
Accionista


Beatriz Andrade Orellana
Secretaria- Gerente General
Accionista


Rafael Andrade Orellana
Accionista


Maria Orellana de Andrade
Accionista


Pilar Andrade Orellana
Accionista


Violeta Andrade Orellana
Accionista


Susana Andrade Orellana
Accionista


Miguel Andrade Orellana
Accionista